

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR O ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN RETILAP

Lugar y Fecha: Barranquilla, 11 de Noviembre de 2015	Organismo de Inspeccion	ASIK S.A.S.	Dictamen No.	00641	
Nombre o razón social del propietario de la instalación	Municipio de La Jagua de Ibirico				
Nombre del proyecto:	PARQUE PRINCIPAL DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO				
Dirección de la Instalación:	Calle 5 Carrera 5, Barrio Centro, Parque principal, Corregimiento La Victoria de San Isidro, La Jagua de Ibirico, Cesar				
Tipo de Instalación:	Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>	Total Luminarias	86	
Red de Alimentación:	Circuito Exclusivo <input type="checkbox"/>	Uso General <input checked="" type="checkbox"/>	Con sistema de medida de Energía:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
Objeto de la Instalación:	Parque <input checked="" type="checkbox"/>	Vías <input type="checkbox"/>	Longitud total (m)		
			Área total (m ²)	1657	
Cap. Instalada (kVA o kW)	12,9	Tensión (kV)	0,24	Año de terminación	2015
Personas Calificadas responsables de la instalación:					
Diseño:	Ing. Gregorio Alberto Maestre Aponte	Mat. Prof. No.	CN205 - 6032		
Interventoría (si lo hay)	No aplica	Mat. Prof. No.	No aplica		
Construcción	Ing. Gregorio Alberto Maestre Aponte	Mat. Prof. No.	CN205 - 6032		
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Memorias de cálculo	SI	X		
2	Determinación de clases de iluminación	SI	X		
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP, IK, FHS)	SI	X		
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización).	SI	X		
5	Validación de software de diseño	SI	X		
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)	SI	X		
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP	SI	X		
8	Resultados del diseño:	Factor de uniformidad longitudinal UL	NO		
		Relación de alrededores (SR)	NO		
		Iluminancia promedio mínima mantenida (luxes)	SI	X	
		Coefficiente de uniformidad de iluminancias	SI	X	
		Iluminancia horizontal promedio (luxes)	SI	X	
		Luminancia promedio (cd/m ²)	NO		
		Factor de uniformidad general Uo	NO		
Incremento de umbral TI (%)	NO				
9	Determinación del factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado	SI	X		
10	Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario	SI	X		
11	Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado	SI	X		
12	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias	NO			
13	Mediciones fotométricas sistema de Alumbrado (a las 100 horas de funcionamiento)	Coefficiente de uniformidad de iluminancias	SI	X	
		Iluminancia promedio (luxes)	SI	X	
14	Control de iluminación de exteriores (Incluye avisos)	NO			
15	Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño	SI	X		
16	Cumplimiento de Valores de Densidad de Potencia de la instalación (DPEA)	NO			
17	Sistema de control automático (fotocontroles) de alumbrado Público (Ensayos funcionales)	SI	X		
18	Puesta a tierra de carcassas de luminarias	SI	X		
19	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación	SI	X		
20	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE	SI	X		
Nota: Todos los proyectos de alumbrado público de Nivel C deben cumplir con todos trámites y el procedimiento establecido en el Capítulo 6 del RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.					
OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e Identificación de anexos					
Esta inspección comprendió las instalaciones de alumbrado externo público del Parque La Victoria, ubicado en la dirección indicada. Cualquier modificación a las instalaciones de iluminación posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETILAP. Esta inspección fue ejecutada el día 28 de Octubre de 2015.					
RESULTADO:	APROBADA <input checked="" type="checkbox"/>	NO APROBADA	<input type="checkbox"/>		
Responsables Dictamen:					
Nombre y Firma Organismo de Inspección:	Ing. Edwin Román Arbelaez - CL205 - 37819	Resolución de Acreditación	15-OIN-022		
Dirección Domicilio	Carrera 53 No. 55 - 57, Local 01	Teléfono	(5) 3855803		
Nombre y Firma del Inspector:	Ing. Karen Rodríguez Ripoll	Mat. Prof.	AT205 - 56924		
DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA ILUMINACION EXTERIOR Y ALUMBRADO PUBLICO					
F-C-07-01					